



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE SANTA EUGÈNIA

**1597**

*Modificación puntual NN.SS. de Santa Eugènia modificación de red vial y alineaciones en torno a la calle Fra Juniper Serra núm. 20*

El Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 30 de enero de 2019, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

1.º.-Aprobar inicialmente la modificación puntual de las NNSS de Santa Eugènia, modificación de red vial y alineaciones en torno a la calle Fra Juniper Serra, núm. 20.

2.º.-Someter esta aprobación al trámite de información pública por un plazo de cuarenta y cinco días (45), trámite que de conformidad con el artículo 54 de la Ley 2/2014 de Ordenación y uso del Suelo, consistirá en la inserción de un anuncio, en uno de los diarios de mayor difusión de las Islas Baleares y en la página web del Ayuntamiento. Todos los interesados podrán consultar la documentación en horario de oficina (de 8:00 a 13:30 horas) así como también hacer uso de su derecho a presentar las alegaciones que estimen convenientes.

Santa Eugènia a 22 de febrero de 2019

**El Alcalde,**  
Francisco Martorell Canals

